

## **PETICIÓN DE ACLARACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA DE OMOBLOV S.L.**

**El “Procedimiento de contratación de una solución Software as a Service (“SaaS”) - plataforma formativa on line - que permita, organizar, gestionar, publicar y hacer seguimiento de la utilización de los contenidos formativos de una Escuela de Emprendimiento” se encuentra en la fase de estudio y valoración de la documentación del sobre B, relativa a los criterios no cuantificables automáticamente, con asistencia técnica externa.**

La empresa externa que está realizando el informe de valoración, ha pedido a la Mesa de Contratación que se requiera a la empresa licitadora aclaraciones de varios aspectos que recoge la solución que proponen para poder realizar la valoración ajustándose al pliego técnico.

Revisadas las preguntas a realizar, y viendo que todas ellas se refieren a aspectos técnicos concretos del pliego técnico tratados en la solución propuesta por la empresa licitadora, se procede a pedir a la licitadora OBLOMOV, S.L. aclaración de los siguientes extremos de su propuesta:

- ¿La solución de OBLOMOV SL permite diferenciar las distintas instituciones (Behargintza) incluido DEMA? Y ¿se va a poder generar usuarios en cada institución con roles que les permitan gestionar los alumnos, contenido formativo e informes solo de su institución? ¿se correspondería esto con el concepto Empresa que aparece en la solución?
- ¿Cómo puede el alumno identificar en la plataforma cual es una formación obligatoria y cual es opcional?
- En el prototipo que nos habéis presentado vemos que existe la opción de foros ¿Se pueden deshabilitar los foros para los alumnos?
- ¿la plataforma nos permite la edición desde la web del contenido formativo, sin tener que editar y subir el documento?
- ¿EL concepto que la solución de OBLOMOV SL plantea presenta dos conceptos el de usuario y el de alumno? ¿Aclarar la diferencia entre usuario y alumno? ¿El usuario podría acceder a contenido formativo sin matricularse? ¿La plataforma da la posibilidad de registrar usuarios, para que puedan acceder a contenidos formativos sin necesidad de matricularse?
- ¿La plataforma permite realizar informes personalizados? ¿hasta qué nivel de detalle se puede llegar: listas, grupos, cursos, empresas, usuarios, alumnos?
- ¿La plataforma debe permitir consultar el material formativo que los alumnos hayan consumido, aunque ya haya finalizado el periodo del curso?
- ¿Existe la posibilidad de asociar un idioma por defecto al usuario cuando se le da de alta?
- ¿La plataforma permite que el usuario que se matricule lo pueda validar DEMA antes de darle acceso? ¿Permite también que sea DEMA quien matricule los usuarios? ¿El ciudadano puede registrarse directamente en la plataforma?

Esta consulta ha sido enviada en el día de hoy por correo electrónico al mail de la empresa licitadora y tendrá de plazo hasta el día 22 de abril a las 23:59 para responder por el mismo medio electrónico.

Firmado: la Mesa de Contratación 19/04/2024